Diario fundado en 1881

LA PUBLICIDAD

Año XLIII : : Núm. 20 024 : : Ejemplar, 10 cénts. DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA GRANADA, Sábado 7 de Abril de 1923

La Diputación

Anteayer se reunió la Asamblea provincial, despues de tres meses de gestiones para lograrlo.

Los que hayan tenido la paciencia de leer el extracto de sus deliberaciones, que publicamos ayer, se habran convencido de que la Diputación no se había reunido antes porque no tenía asuntos importantes en que ocuparse, salvo legalizar la situación económica, y como el descubrimiento de mayor riqueza en algunos pueblos hubiera obligado a aumentarles el contingente, se ha tendido a evitarlo.

Por otra parte, estando en los últimos tiempos satisfechas todas las obligaciones de la Corporación, y no habiendo reparos que hacer a la marcha administrativa, ordenada y diáfana, ni ocurriéndose cosa útil que tratar o iniciativa que proponer, se justifica la tardanza con que los señores diputados han acudido a los llamamientos.

Así ha resultado la sesión de referencia falta de verdadero interés, aplazándose el estudio de cuestiones para mejorar algunos servicios para más adelante.

Sólo hubo una novedad: la protesta del señor Alba contra la exuberancia de personal y la inasistencia de algunos empleados a las oficinas, pretendiendo que la Diputación imite al célebre Ayuntamieno minúsculo, que decretó varias cesantías de funcionarios que no debian su nombramiento a los situacioneros, con el pretexto de aliviar las cargas del presupuesto, y, efectivamente, desde entonces acá se ha aumentado la plantilla.

Todos conocemos al señor Alva, y sabemos que su carácter extremadamente bondadoso no es el más a propósito para adoptar actitudes enérgicas contra nadie, pretendiendo con esto moralizar, ni nada parecido; sino que es víctima de una manía, influído por elementos que en su vida no dieron jamás señales de inteligencia ni de poseer cualidades que representen un valor social, y cuya actividad, absolutamente negativa para obras provechosas, se invierte en míseras empresas que achican cada vez más sus insignificantes figuras.

¿Quién ignora que en los ministerios, en todas las dependenecias del Estado, en las Diputaciones y en los Ayuntamientos de España y del extranjero, conducen la máquina administrativa menos de la mitad de los empleados adscriptos a los respectivos centros oficiales?

¿Y quiere el señor Alva impedirlo, dando un espectáculo en el salón de sesiones de la Diputación de Granada?

Lo que en ese y en otros respectos sucede aquí es de índole general y crónica, y tan humano, que aunque adviniera un nuevo régimen, que echara por tierra todo lo existente, tampoco se remediaría, pues en cualquier organización política ocurriría lo mismo.

Sin embargo, si las deficiencias de la Diputación pueden salvarse y para que entre por el camino derecho de la renovación dicho organismo, se juzga indispensable destituir a los empleados innecesarios, realícese la ejemplaridad, caigan los humildes y vivan los hombres generosos y con la despensa bien repleta, que tanta utilidad están dando al mundo.

La asamblea de Santander

Las sociedades Unión Mercantil y Unión Comercial, han recibido detalles de la importancia de la Asamblea, por conducto de su delegado don Carlos Morenilla al dar cuenta de su gestión.

En ellos hace resaltar lo mucho que en España entera se ha apreciado la labor de las sociedades mercantiles granadinas, tanto en la Asamblea celebrada en Granada como en la regional de Sevilla; éxito debido al apreciar el estudio detenido del problema y la valiente forma propuesta para resolverlo, por lo que fué muy felicitado por el comité organizador de la Asamblea de Santander, trabajo que ha sido tenido muy en cuenta por el pleno de la Asamblea, y como consecuencia de ello fué nombrado por unanimidad para que formara parte en el estudio de todas las ponencias.

En su informe comunica el entusiasmo grandioso que reina por que de ello se espera frutos positivos, haciendo elogios de la valentía de todos los asambleistas y haciendo resaltar el elocuente discurso del Presidente del Círculo Mercantil de Madrid don Antonio Sacristán recogiendo el sentir del comercio por lo que fué muy felicitado.

Entiende que dado el espíritu que a todos les anima las conclusiones han de ser verdaderamente trascendentales.

TRIBUNA LIBRE

Llega el momento supremo

La noticia de que ha sido firmado el Decreto disolviendo las Cortes y convocando a elecciones, ha causado sensación inmensa en tres rincones del Casino principal y cuatro domicilios particulares.

Enseguida ha empezado el ajetreo; las conferencias reservadas; la formación de listas de parientes, albaceas y amigos, para pedirles el voto.

El Decreto es un quita-sueños poderoso; un sacudidor de la pereza. Están los candidatos oficiales con el período electoral, que no descansan ni viven.

El gallinero político local está alborotadísimo, porque se habla de gallos tapados.

Un candidato del cual no me separa más que un tabique, le decía anoche a su segunda costilla.

—Mira el almanaque, a ver que santo trae el día 29.

—San Pedro de Verona.

—Entonces, de verano. ¿A quién le dirá Alhucemas «tú eres Pedro, y sobre esta piedra edificaré mi mayoría y las fuerzas del voto no prevalecerán contra ella»?

—Eso lo he leído yo en alguna parte.

Pero no me gusta el santo del día de la lucha, porque apenas me llamo Pedro. ¡Cuanto mejor habría sido gestionar una senaduría! A ver, que santo trae el 13 de Mayo.

—San Pedro Regalado.

—¡Otro Pedro! Pero tiene la ventaja de que le dan a uno regalado el cargo parlamentario.

—Eso faltaba; que te desanimes ahora, cuando ahí tienes la señora de Paco Tilla, que está entusiasmada con su marido porque está preparando una elección soberbia. Ya le están imprimiendo quinientos besalamanos, ofreciendo a los electores el testimonio de su consideración más distinguida.

—Bueno; pero no cuenta con el apoyo de Mesa Vallejo

—Porque siempre has sido un torpe.

Escenas análogas se desarrollan en el seno de media docena de hogares; por lo cual se espera que las emociones sean tremendas, el día que la imagen de San Pedro de Verano, digo, de Verona, aparezca en las urnas electorales.

DON LUCAS DEL CIGARRAL

DENTADURAS
Acera de Darro, 14, 16 y 18

COSAS DE LA CALLE

¿Hasta cuándo?

Hace tiempo me ocupé del estado en que se halla uno de los asientos de la Plaza de la Trinidad; el situado frente a la calle de la Duquesa.

No sé si serían algunos zulús de los muchos que gustan hacer cosas, los que tuvieran a bien partir en varios pedazos el aludido asiento, o si sería un accidente casual, o bien motivado por el choque de algún vehículo.

Lo cierto es que el banco continúa hecho pedazos, dando con ello una nota verdaderamente lamentable.

Creo que no será preciso, para llevárselo y poner uno nuevo, anunciar un concurso durante varios meses para oir reclamaciones.

Las reclamaciones las están formulando el vecindario y el público que gusta ir a aquella plaza, hermoseada con la reforma del jardín que ha hecho el señor Leyva.

UN TRANSEUNTE

Los automóviles Ford

A espaldas del castillo de Bibataubín quedó expuesta ayer una magnífica batería, pero no de artillería; sino de automóviles Ford.

El activo e inteligente representante de la casa Ford en Granada, don Antonio Molina Gallegos, acaba de recibir numerosos coches y ha tenido la idea de celebrar una manifestación pública, que tendrá lugar el domingo próximo por la tarde.

Sabido es que los automóviles Ford son hoy preferidos por el público que, por precios lo más ventajosos posibles, adquiere un magnífico coche.

Ya en otra ocasión, el señor Molina Gallegos, celebró una manifestación análoga a la que proyecta para el domingo venidero, mereciendo unánimes alabanzas por su originalidad, lo que le valió que en dos o tres días, vendiera todos los coches que figuraron en ella.

Las subsistencias

Presidida por el gobernador civil, don Miguel Rived, se reunió anteanoche en su despacho la Junta provincial de Abastos.

Asistieron el alcalde, señor Navarro Senderos; el delegado de Hacienda, don Bernabé Muñoz Cobo y los señores Rodríguez Contreras y Pérez.

También asistieron representantes de harineros y panaderos.

Actuó de secretario el oficial del Gobierno señor Tejada.

La junta se dedicó principalmente a la cuestión del pan.

No se llegó a un acuerdo porque los síndicos representantes se negaron a dar facilidades, a pesar de las excitaciones de los señores Rived y Navarro Senderos.

El martes se celebrará otra reunión para tratar del mismo asunto.

* * *

Al recibir ayer el gobernador a los periodistas aludió a la reunión de la Junta de Abastos celebrada anteanoche.

Dijo que los fabricantes de harinas se habían colocado en una actitud de intransigencia al pretender, tanto él como el alcalde, que bajaran los precios de dicho artículo, lo que traería consigo una baja de cinco céntimos en el kilo de pan.

Los panaderos expusieron las razones por las cuales no pueden acceder a los deseos de la Junta, que con gusto harían si los harineros se prestaran a dar facilidades.

Los fabricantes de harina alegaron que el pan se vende en Granada más barato que en ninguna parte, a lo que el señor Rived contestó que no era un motivo, puesto que nuestra provincia era privilegiada en el trigo, que se produce en enorme cantidad y se adquiere a precios más baratos que en ninguna parte.

Como los harineros hicieran observar que sus compañeros de Zaragoza atraviesan una crisis en la industria a que se dedican, el señor Rived manifestó que, «en efecto», los harineros de Zaragoza ganaban antes cantidades fabulosas, resultando que, si obtenían a «capachos» los billetes de 1.000 pesetas, ahora no son de 1.000, pero también ganan a «capachos» los billetes de 50.

En vista de que los harineros—siguió diciendo el gobernador—insistieron en su negativa, les anuncié que la Junta traerá vagones de harina a 5,85 pesetas arroba, para que el pan pueda venderse cinco céntimos más barato en kilo.

Por último, manifestó que la Junta volverá a reunirsse el martes próximo.

Felicidad del campo

Labriego, que con sudores
trabajas la dura tierra,
removiendo sus entrañas
con la punta de la reja,
encallecidas las manos,
la tez tostada, trigueña,
pero de alma vigorosa
y musculatura recia.

Labriego que, antes que el sol
bañe la llanura inmensa
con sus rayos, te levantas,
y con la yunta te ausentas
del hogar, te vas al campo,
y ora labras, ora siegas
la espiga, que lleva el fruto
que ha de aliviar tus miserias.

Labriego, que por la tarde,
con el azadón a cuestas,
vuelves tranquilo a tu casa,
gozoso, ausentes las penas.

Labriego, a quien una esposa
solícita, amante, tierna,
en la oálida cocina
tiene ya puesta la mesa:
blanco mantel, blanco pan,
que está amasado por ella;
un vino que resucita,
y la suculenta cena,
que prepararon sus manos
y que el amor condimenta,

Labriego. que no conoces
otro saber ni otra ciencia
que del sol los áureos rayos,
y el fulgor de las estrellas,
y el resplandor de la luna,
y el perfume de la tierra,
y las delicias del campo,
y la verde sementera,
y el cordero que retoza,
y que hay grano en las trojeras,
y las cubas de buen vino,
que hierven en la bodega.

Labriego, si en algún sitio
la felicidad se encuentra
en el mundo, no la busques
en las urbes opulentas,
donde la mentira triunfa
y el dolo se pavonea.

No, búscala en el aroma
del surco que abre la reja
de tu arado, en el terruño
que con tus sudores riegas,
en la soledad del campo,
en plena Naturaleza,
al sol, al aire, a la luna,
al fulgor de las estrellas,
en una noche de estío
dulce, apacible y serena.

Búscala en el hogar santo
con tu amable compañera
—rayo de sol que Dios manda,
para iluminar la senda
de la vida—, en el encanto
de esas criaturas tan bellas,
que, cual capullos de rosa,
te acarician y rodean,
¡en el amor al trabajo
y en la fe de la conciencia!

A. ESCANCIANO

Otra vez «vuelan»

Los que conducen automóviles no tienen perdón de Dios.

Si los periódicos se hacen eco de las quejas del público, que no debe ptrmitir el exceso de velocidad de los «autos», ellos están un poco tiempo con calma, pero luego vuelven a las andadas.

El señor alcalde, a poco de tomar posesión, emprendió una campaña contra los conductores de automóviles, imponiendo multas a los que no cumplían con las disposiciones relacionadas con la marcha de dichos vehículos.

Falta hace que el señor Navarro Senderos reanude su gestión pasada, hasta ver si consigue meter en cintuta a los que, poseyendo un «auto», vuelan por esas calles, en perjuicio del púbico.

Don Miguel Villanueva

ex Presidente del Congreso que ha jurado el cargo de Ministro de Hacienda, por dimisión de don Manuel Pedregal.

LA PUBLICIDAD es el diario de mayor circulación de Andalucía, y tiene doble lectura que los demás periódicos :—:—:—: de Granada :—:—:—:

DE POLITICA

El Gobernador civil manifestó ayer a los periodistas que había recibido noticias del ministro de la Gobernación participándole que S. M. el Rey había firmado el decreto disolviendo las actuales Cortes y convocando al nuevo Parlamento.

Las elecciones de diputados, como publicamos en nuestro número de ayer, según nos transmitió nuestro corresponsal, se verificarán el día 29 del actual.

Las de Senadores, el 13 de Mayo.

Dijo también el señor Rived que el Gobierno ha recomendado con gran cariño, con gran afecto, con sumo interés, la candidatura de don Agustín Rodríguez Aguilera, que luchará con el caracter de reformista.

Teatro Cervantes

La empresa de este favorecido teatro cumpliendo su promesa de presentar variados carteles, anuncia para hoy tres importantes debuts que cualquiera de ellas constituye una atracción.

La notable trouppe Guerra, la graciosísima pareja de clowns Gasparini y Guerra y las extraordinarias y esculturales acróbatas Las cuatro Asthen, son los números nuevos que hoy podrá admirar este distinguido público.

Además para no privar a este cartel de aquellas atracciones que el púplico aplaude y desea ver repetidad veses, continúan los Asgard, Los Ferronis, El gran Olivares, que hizo anoche su debut con franco éxito y los demás éxito.

Brevemente harán su presentación el domador Manzano, con sus toros bravos amaestrados y la sin par jaca Perla que ejecutan trabajos sorprendentes. El señor Manzano, anuncia que dará mil pesetas al que se atreva a entrar en la jaula donde presenta los toros y que estos han sido adquiridos hace poco al reputado ganadero Clairac, de Salamanca, teniendo tres años.

CUENTO

La Princesa del Lago

Hallábame de paso en Venecia, en pleno mes de Julio, cuando encontré en un hotel del Lido a mi amigo Luciano Thorel. El fuego del sol, que parecía producir incendios en las fachadas de las casas, retraía a la gente, que esperaba la caída de la tarde para salir a respirar, paseando por la plaza de San Marcos, o en góndola por el Gran Canal. Por esa misma razón pasamos la tarde en el hotel.

No estábamos solos, ni mucho menos. Un numeroso senado se hallaba reunido en el «hall», donde el agua de una fuente, de agradable frescura, murmuraba una canción oriental.

Yo «flirteaba» con una encantadora criatura, una auténtica marquesa de Florencia, mientras Thorel ofrecía a la admiración de los presentes las riquezas que había coleccionado en su viaje alrededor del mundo, entre ellas una serpiente, a la que había bautizado con el nombre de «Salami-Nava».

—Este animal—decía Thorel del modo más natural del mundo—es una princesa transformada en serpiente.

Y como una curiosidad intensísima, mezclada a un estremecimiento que helaba la sangre, parecía dibujarse en el semblante de los presentes, Thorel, sonriendo, contó la siguiente historia:

«Fué en Sabang, en la isla de Wech, cerca de Sumatra. Nuestro barco hacía carbón. Ante nosotros se alineaban algunas casas blancas, habitadas por malayos, chinos y europeos. Por las abiertas ventnas de algunas casas de te se escapaban los cantos melancólicos de algunas jóvenes... Una oscura y repugnante ola de carbón lo envolvía todo... Propuse a mi amigo Teddy llegar hasta la selva virgen, en donde puede cazarse el mono y el jabalí. Y nos encaminamos, bajo la sombra de los árboles gigantes, entre millares y millares de orquídeas. En el fondo del bosque encontramos u nestanque rodeado de palmeras. De improviso, en el gran silencio de la selva, se elevó el sonido de una flauta...

El músico era un malayo vestido de blanco, con una especie de turbante en la cabeza. A su lado se veía una jovencita, cuyos velos multicolores, rosa, amarillos y azules, le daban un aspecto semejante a los primorosos pájaros de aquellas islas. La muchacha era de una belleza extraordinaria. Esbelta, grácil... De inmensos ojos negros. Apenas tendría catorce años y era ya una mujer formada maravillosamente. Entre el malayo y la admirable criatura danzaba una serpiente al ritmo al ritmo de la danza que tocaba el flautista, erguida sobre la cola, con el cuerpo ondulante. En cuanto nos vieron avanzar, la niña se puso a temblar, dirigiendo a su compañero miradas de inquietud.

La serpiente, verde y con manchas rosadas, era de una de las especies más venenosas. La joven, de cerca, era seductora. Mi amigo Teddy, que es zoólogo, contemplaba a la serpiente; yo, a la muchacha. Intenté hablarla; pero, como no me entendía, la dejé tranquila.

—Fíjate en el tocador de flauta—me dijo Teddy—. Te está mirando de un modo terrible.

—Con una mirada no se mata a nadie—contesté yo.

—Pero puede lanzarte la serpiente.

—Tú, como buen zoólogo, sabes que ya tendrá arrancados lo sdientes venenosos.

Se mostró de acuerdo conmigo. Nos reímos mucho contemplando a la serpiente debatirse contra el ritmo de una danza cómica, que resultaba grotesca y se asemejaba mucho a una danza de vientre ejecutada por una bayadera.

El malayo de no cesaba de envolvernos en una mirada intensa y algo impertinente. Yo continué hablando con la joven. Una vez la pasé el brazo por la cintura y no se movió, pero puso un gesto de contrariedad casi implorante.

—Su cuello tiene el perfume de la canela y de las rosas—dije a Teddy—. Voy a comprarla.

—¿Estás loco? Tú quieres que nos maten.

Tomé con mi mano el mentón de la niña y la besé en los labios. En el mismo momento cesó la música; la muchacha huyó, desapareciendo por el bosque, como una hoja que se lleva el viento. El malayo se puso en pie. En seguida hice señas a nuestro guía japonés para que nos diese, sin perder tiempo, los rifles que nos guardaba. Pero el malayo, en vez de avanzar iracundo hacia mí, sonrió friamente, se arrolló la serpiente alrededor del brazo y extendió éste, murmurando con humidad: «¡Cómpramela! ¡Cómpramela!... ¡Barata!...

Creí, al principio, que quería venderme a la niña; pero, no, lo que quería vender era la serpiente. Separó con sus manos las mandíbulas del reptil para que se viera que no tenía los dientes destiladores del veneno... Al fin, la compramos con la flauta y lo metimos todo en el cesto que está aquí delante.»

Al acabar el anterior relato, Luciano Thorel sacó la flauta y sopló, obteniendo los dos únicos sonidos que era capaz de obtener.

Nos aseguró de nuevo que la serpiente era una princesa que había sido transformada en reptil, y que la flauta tenía la virtud de hacerla danzar. Y la arrolló a su brazo, mientras las señoras presentes gritaban y se preparaban a huir.

—Teng ola serpiente desde hace tres meses nada más. Si ustedes quieren—continuó, bromeando—, voy a restituirla a su primitiva forma, y verán surgir a la princesa del lago, envuelta en velos de seda multicolores.

Cogió la flauta. Las señoras se acercaron, temerosas. La marquesa, queriendo dar prueba de valor, se colocó en primera fila. La serpiente se irguió sobre su cola, y derecha como un bastón se balanceó, igual que el tallo de una flor. Después, con un rápido movimiento, mordió uno de los pulgares de Thorel. Se trató de despegar a la serpiente; pero era imposible hacerlo. No dejó su presa hasta que fué partida en dos pedazos su espina dorsal.

—¡Agua!... ¡Agua!... ¡Me ahogo!...—gritaba mi infortunad oamigo, con la frente bañada en sudor.

Se le llevó a su cuarto. Un gran cirujano de Bolonia, que se encontraba en el hotel, hizo a Torel una gran incisión en el dedo y aplicó el cauterio. El brazo se inflamó terriblemente hasta el hombro. El desventurado sufría de un modo atroz. Dos horas después fallecía, en medio de horrorosos dolores.

Entre nosotros había un hombre de ciencia y un poeta.

El primero dijo:

—Esta serpiente pertenece a una familia cuyas glándulas venenosas se reproducen pasado algún tiempo de haber sido arrancadas. Hay pocos zoólogos que las conocen. Debe ser enviada a un museo.

El poeta, por su parte, opinó:

—El malayo que acompañaba a la preciosa joven del lago sabía lo que hacía al vender la serpiente al señor Thorel. La niña era su amante o era su hija. Cuando Thorel la besó juró vengarse... Y «Salami-Nava» acaba de vengarle.

VICTOR CYRIL

Los funcionarios civiles del Estado

Al Comercio y a la opinión pública

Habiendo leído las «Conclusiones» de la Asamblea regional de las clases mercantiles, recientemente celebrada en Sevilla, hemos encontrado en ellas ciertas apreciaciones sobre los empleados del Estado que adolecen de notoria exageración, hija de los prejuicios corrientes acerca de los mismos, y a rectificarlas, aunque a la ligera, tienden estas líneas, esperando que en lo sucesivo dejará de comprenderse a todos los funcionarios públicos en el poco favorable concepto, que sólo algunos, los menos sin duda, merecen.

Al hacerlo, no nos detendremos a probar, por ser evidente, «la importancia y necesidad» de los servicios que aquéllos desempeñan, y de los que el comercio se aprovecha en más alto grado que ningún otro elemento social; pues sin personal de Obras Públicas, ¿habría vías de comunicación para la circulación e intercambio de productos que constituye el comercio? Sin correo ni telégrafo, ¿serían posibles las transacciones mercantiles? Sin maestros, ¿podrían los hombres de negocios dedicarse a ellos con tranquilidad, sabiendo que sus hijos quedaban abandonados, sin tener quienes les educasen e instruyesen? Y, sin agentes de la autoridad, ¿quién haría respetar sus bienes y personas?... Y así podríamos decir de los demás.

Quitad a una máquina sus tornillos, tan pequeños, tan escondidos, que apenas se ven, esta máquina dejará de funcionar; sus piezas, desligadas unas de otras, caerán al suelo con estrépito, la máquina quedará destruída. Pues bien, suprimid al Estado sus funcionarios, esos tornillos del mecanismo administrativo y gubernamental, y el mecanismo se paralizará, la nación caerá en el abismo del desorden, de la disolución, del caos.

Esto sentado, pasemos a considerar algunos párrafos de las mencionadas «Conclusiones».

«Tema 1.º—El presupuesto de gastos del Estado... se dedica, *casi exclusivamente*, al mantenimiento de ociosos, a la empleomanía...»

Sobre esto hay mucho que hablar. Veamos:

«El Debate» del 5 de Mayo de 1921, en un artículo titulado «Desenfreno económico», dice así:

«En diez años, los gastos del personal consignados en los presupuestos han sido aumentados, en números redondos, de 420 millones de pesetas a más de 929 millones.»

Téngase presente que a este aumento han contribuído en gran parte los empleados de Prisiones y otros, que antes satisfacían las Diputaciones y Ayuntamientos y hoy son de cuenta del Estado, lo que no es realmente un aumento, sino una transferencia.

Sigamos. El mismo artículo hace constar que, en igual período de tiempo, el «déficit» del presupuesto ha pasado de dos millones de pesetas a 872 millones; es decir, que no se ha duplicado, como los gastos del personal, sino que se ha hecho «¡436 veces mayor! Ahora, si reflexionamos desapasionadamente, sospecharemos que algo más que empleomanía debe haber en España que consume bastantes millones del presupuesto.

Y que esto es indiscutible, nos lo revela el citado artículo, que en otros párrafos añade:

«Durante el último quinquenio se ha anticipado a la Prensa más de 63 millones de pesetas, de los que han sido reintegrados apenas 3,50 millones. En los mismos cinco años ha invertido el Estado cerca de 618 millones en compra de materias alimenticias, ingresando por igual concepto algo menos de 421 millones.»

Y según un telegrama publicado en «Gaceta del Sur» del 13 de Julio de 1921, que lleva por título «Lo que cuesta al Estado el pan», los auxilios a la industria de la panadería de Madrid ocasiona al Tesoro una pérdida de «29.350.000 pesetas».

Así, pues, sólo los casos citados han contribuído al déficit de los presupuestos de 1920-21 con 286 millones de pesetas, o sea con la tercera parte del mismo.

Y no descendemos a detallar lo que invierte el Estado en subvenciones a empresas navieras, primas por la exportación del carbón, auxilios a las Compañías ferroviarias, Exposición de Industrias Eléctricas de Barcelona, etc., etc.

Queda por tanto demostrado que el presupuesto de gastos del Estado *no se dedica casi exclusivamente* a los empleados del Estado.

En cuanto al calificativo de «ociosos» que en general se nos aplica, renunciando a contestar, como podríamos hacerlo en justa reciprocidad, con algún otro, que tal

Teatro Cervantes

Compañía de Circo Americano

Hoy sábado tres importantes DEBUTS

DEBUT de los clowns

Gasparini y Guerra

DEBUT los saltadores

HERMANOS GUERRA

DEBUT de las bellas gimnastas

LAS CUATRO ASTHONS

ESCULTURALES :—: ELEGANTES :—: INTREPIDAS

A las 9 y media de la noche

Mañana domingo tres funciones: A las 4 y 6 1/2 de la tarde y a las 9 y 3/4 de la noche.

vez resultaría más duro, y prescindiendo de que la pereza es hoy el mal de moda, que todos padecemos, por lo que nadie puede acusar de ella a su vecino sin corregirse antes de la suya, hemos de decir que, no son tantos como se cree los empleados públicos ociosos, y que los que trabajan, que son los más, serían los primeros en aplaudir cualquier procedimiento, por enérgico que fuera, que obligase a aquéllos al cumplimiento de su deber.

Continuemos:

«(Tema 1.° A)... 2.°—Igualmente deberá reducir (el Estado), como mínimum, en un 25 por 100 las plantillas de empleados por oposición, amortizando las plazas que vayan quedando vacantes...»

Conormes con esta amortización de vacantes, en los cuerpos en que haya personal sobrante, con tal de que se verifique po la última clase de la categoría inferior de cada escalafón o plantilla.

«(Tema 1.° A) Funcionarios civiles... V.—Deben ser reducidos los sueldos de los empleados en la medida que aconseja el abaratamiento de la vida.»

Veamos, ante todo, los sueldos cuya rebaja se pide.

Desde 1852, las categorías y haberes de los empleados públicos venían siendo los siguientes:

Auxiliares de la Administración con 750, 1.000 y 1.250 pesetas anuales.

Oficiales de Administración con 1.500, 2.000, 2.500, 3.000 y 3.500.

Jefes de Negociado con 4.000, 5.000 y 6.000.

Jefes de Administración con 6.500, 7.500, 8.750, 10.000 y 12.500.

Petrificados en ellos nos sorprendió la reciente guerra mundial, y sólo cuando llevábamos bastante tiempo de sufrir su perturgadora influencia; cuando las empresas industriales centuplicaban su capital; cuando el contrabando sin freno y la codicia sin límites improvisaban cuantiosas fortunas; cuando los obreros de Bilbao iban al taller en motocicleta propia y usaban escopetas de caza de 2.500 pesetas, y los cargadores de muelles, no contentos con ganar 30 y más pesetas diarias, llegaban a pedir 60, y los toneleros no trabajaban más que cuatro días a la semana para que su jornal no bajase de 40 pesetas diarias... sólo entonces se pensó en mejorar la angustiosa e insostenible situación económica de los empleados del Estado y se promulgó la ley de Bases de 22 de Julio de 1918, que para realizar dicha mejora *no creó sueldos mayores que los fijados desde el* 1852, sino que se limitó a suprimir los de 750, 1.000, 1.250, 1.500, 1.750, 2.000, 2.500 (si bien hay todavía auxiliares de la Administración con este sueldo), 3.500, 6.500, 7.500, 8.750 y 12.000 pesetas (disponiendo que los que en dicha fecha los poseían pasaran al inmediato superior), advirtiendo que ni en todos los cuerpos existe la categoría de jefes de Administración con 10.000, 11.000 y 12.000 pesetas de sueldo, ni aun la de jefes de Negociado, y que no todos los funcionarios de los cuerpos que las poseen logran alcanzarlas.

Vemos, pues, que los tan cacareados sueldos de los funcionarios del Estado no son lo pingües que se supone ni superiores a los señalados en 1852, que contribuyen a las cargas públicas en tanta o mayor proporción que los ingresos de otros muchos ciudadanos, y que comparados con los que perciben los empleados particulares y obreros, son, en general, inferiores a los de éstos, sin contar los años de estudios, el trabajo y los gastos que exige el capacitarse para los cargos públicos, en tanto que los obreros y empleados particulares empiezan ya ganando mientras aprenden.

En vista de lo expuesto, es de creer que su rebaja se ha pedido creyéndolos mayores de lo que son, sin reflexionar que se trata de derechos legítima y parcamente adquiridos, y sin pensar que, no pudiendo nosotros discutir con el Estado la cuantía de nuestra remuneración, como hacen todos los demás con sus respectivos patronos, sino que hemos de aceptar lo que buenamente quiera darnos, no es lícito, justo ni admisible el pretender que se disminuya lo que nuestro patrono «a forciori» ha dado espontáneamente, después de pensarlo tantos años, y que es bastante menos de lo que se nos debía dar en justicia.

Más acertado está «El Defensor de Granada» del 21 de Marzo próximo pasado, cuando, al comentar las mismas «Conclusiones» de las clases mercantiles, en un artículo titulado «Bases de regeneración», dice:

«...Es aterrador el número de ciudadanos que viven a expensas del presupuesto de la nación sin realizar un servicio útil ni tener una misión definida. Porque no se trata solamente de que las plantillas civiles y militares sea excesivas y abrumadoras; se trata del constante reparto de prebendas fuera de las plantillas burocráticas y al margen de toda escrupulosidad administrativa...»

Ahí está la incógnita del problema. ¿Se le quiere resolver de veras? Pues en vez de discutir sus modestos sueldos a los que trabajan, *cese el reparto de prebendas fuera de plantillas*, decrétese la cesantía de los que indebidamente las disfrutan y de todos los que *no realicen un servicio útil ni tengan una misión definida*, y que dicha cesantía sea como fué el nombramiento; es decir en el acto y libremente, al que libremente fué nombrado, y por amortización de vacantes a los que, no siendo necesarios, fueron admitidos mediante oposición o concurso, pues ellos no tienen la culpa de que se creara puestos inútiles y se les invitara, desde las coumnas de la «Gaceta» a ocuparlos, previos los indicados requisitos.

Conste, pues, que nos parece bien que se economice en personal lo que se pueda, en forma lógica y justa; pero igualmente nos parece justo y lógico, y aun de mayor eficacia para nivelar el presupuesto, que se persiga la ocultación de la riqueza y de las utilidades, haciendo que cada ciudadano tribute lo que le corresponda, y que se establezca un impuestoespecial sobre las ganancias extraordinarias. Mucho nos extraña que al elemento mercantil no se le haya ocurrido pedir esto, y es lástima, porque entonces sí que el éxito hubiera sido *unánime y clamoroso*, como dicen algunos periódicos al ocuparse de las repetidas «Conclusiones».

Respecto al abaratamiento de la vida que se aduce como argumento para pedir la rebaja de nuestros sueldos, nada queremos decir, de lo mucho que decir podríamos; pero si a ello se nos obligase, ya citaríamos ejemplos y casos concretos, hasta con nombres propios, si necesario fuera, para demostrar, que eso del «abaratamiento de la vida» no pasa de ser una bella hipótesis.

Por la Asociación de funcionarios civiles del Estado,
LA JUNTA DIRECTIVA.

El puerto de Motril

En el domicilio social de la Cámara de Comercio se celebró anoche una importante reunión para tratar de la subasta de las obras del puerto de Motril.

Presidió el señor Pérez de la Blanca, sentándose a su derecha el secretario de dicha entidad, don Fermín Camacho, y a su izquierda el director de la Compañía de Tranvías, don Alfredo Velasco.

Asistieron los vocales de la Cámara señores Mancebo, Fajardo, Dimases, López de Tejada, Jaraba, Mata Bandrés y Romero.

Por la Unión Comercial, don Bernabé López Cepas; por el Círculo Mercantil, don Miguel García Tarifa; por el gremio de confiteros y pasteleros, don Cristóbal López; por la Sociedad de Maestros Sastres, don Joaquín Pérez; por la Unión Mercantil, don Virgilio Castilla; por la Unión de Hoteles y similares, don Miguel Romero.

También asistieron el diputado provincial don Joaquín Ramírez Antrás, por sí y por el presidente de la Diputación; el ex alcalde de Granada, señor Gil de Gibaja y don Miguel Rosales Vallecillos.

El señor Pérez de la Blanca expuso el objeto de la reunión.

Don Fermín Camacho dió cuenta de las gestiones realizadas por la Cámara desde el año anterior, entre ellas una Asamblea en la que dicho señor expuso el estado del asunto; las gestiones que había que emprender para que se terminara el expediente y se anunciaran las obras; las visitas hechas al jefe de Obras públicas y al ingeniero señor Rico para la pronta terminación de dicho expediente, y por último la visita que hicieron él y don Alfredo Velasco, acompañados del señor Nácher, al ministro de Fomento para el indicado fin.

Dijo que la Cámara, en su anhelo de que lo que es aspiración de Granada sea una realidad, tenía pensado designar una Comisión que fuera a Madrid para conseguir esa aspiración; pero después de citada la reunión que se celebra, ha surgido algo nuevo que impone un aplazamiento, y tal vez no haya necesidad de hacer el viaje.

Ayer—exclama—se recibió un telegrama del señor Moreno-Agrela comunicando: «Hoy quedará firmado el expediente del puerto de Motril. Estamos de enhorabuena.»

El señor Gil de Gibaja: Ya está firmado el expediente, pues me lo comunica hoy el señor Moreno-Agrela por telegrama.

El señor Camacho continua su discurso, diciendo que también iba a dar cuenta de una cartta que ha recibido el señor Afán de Rivera del ministro de Fomento, señor Gasset, participándole que había sido despachado el expediente.

El señor Gil de Gibaja dice que en siguiente telegrama del señor Moreno-Agrela:

«Hoy firmóse expediente puerto Motril.»

El señor Camacho, después de hacer constar la inmensa satisfacción que le producía la anterior noticia, indicó la conveniencia de que se pidiera confirmación oficial.

El señor Pérez de la Blanca propuso un expresivo voto de confianza para los representantes en Cortes que han gestionado con gran cariño este asunto.

Elogia la actuación en el mismo del señor Moreno-Agrela y anuncia que, cuando regrese a Granada, le dará un abrazo.

El señor Gil de Gibaja dice que en el verano último hizo un viaje a Motril, pudiendo cerciorarse, por cierto a la luz de la luna, del estado de abandono en que se hallaban las obras efectuadas, que amenazaban ser destruídas por el mar.

Cree que lo que han hecho los diputados, aparte del agradecimiento que hay que tenerles, no es más que el cumplimiento de su deber.

Cree que no es bastante que se haya aprobado el expediente, sino que hay que seguir laborando para que no falte postor a la subasta.

Se entabló un largo debate acerca de lo que había que hacer, interviniendo los señores Gil de Gibaja, Camacho y otros.

El señor Ramírez Antrás dedicó elogios a la Prensa, que año tras año ha realzado una labor digna de encomio; a la Diputación provincial, a los representantes en Cortes y a la Cámara de Comercio; para el señor Márquez (don José), incansable para ver convertido en realidad lo que todos anhelamos.

Manifiesta que él pudo ver, no a la luz de la luna, como poéticamente ha dicho el señor Gil de Gibaja, su querido amigo, sino a la del sol, el estado lamentable de las obras del puerto de Motril.

Se acordó dirigir un telegrama al ministro de Fomeno y otro al señor Nácher, pidiéndole confirmación de la noticia comunicada por el señor Moreno-Agrela.

Y se levantó la sesión, a las diez de la noche.

El suicidio de anoche

A las ocho menos cuarto de anoche, oyóse una detonación en los jardines de la Bomba.

Acudieron los guardas Juan Tapias y José María Beas, encontrando en tierra a un hombre, que fué trasladado inmediatamente a la Casa de Socorro, dándose aviso al Juzgado.

Se personaron en dicho benéfico establecimiento, el Juez del Sagrario señor Egea, el habilitado señor Tóvar y el alguacil señor Agüi, no logrando tomar declaración al herido por haber ingresado en estado agónico, falleciendo poco después.

Se llamaba Antonio Sáez Martín, de 68 años, casado, natural y vecino de Motril y sufría una herida en la cabeza, de arma de fuego, con entrada por la región parietal izquierda y salida por el temporal derecho, con fractura del cráneo y salida de masa encefálica.

Dicha herida, se la produjo él Sáez con una pistola browimg, que fué encontrada en el sitio del suceso.

En una carta dirigida al Juez, pedía el suicida que no se culpara a nadie de su muerte, pues había tomado tan fatal resolución por encontrarse enfermo.

Registrados las ropas, se le encontraron ochenta céntimos en metálico, un reloj de niquel con cadena del mismo metal, una cédula personal a nombre de la víctima, y dos frasquitos con medicinas.

Antes de morir, le fué administrado al herido el sacramento de la Extremaunción.

Al lugar del suceso acudieron en los primeros momentos los funcionarios de Vigilancia señores Martínez, Romero y García.

Se desean para casa particular, cuatro huéspedes, personas formales y con residencia fija en la capital. Razón en esta Administración.

VIDA JUDICIAL

Sentencias.—Por la sección segunda de lo criminal, se han dictado las siguientes sentencias:

Condenando a seis meses y un día de prisión correccional a José Terrón Flores, en causa del juzgado de Iznalloz, por el delito de hurto.

—Condenando a Juan Manuel Romero Sánchez, a seis meses y un día de prisión correccional en causa del juzgado de Iznalloz, por el delito de disparo.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sala civil.—Juzgado de Baza: don Cayetano López Cano, con doña María López Fernández, sobre interdicto; abogados, señores Ramírez Antrás y Carrascosa; procuradores, señores Martín Quesada y Herrera; secretario señor Alonso.

Audiencia provincial: sección primera.—Juzgado de Guadix, contra Adolfo Almazán Aranda, por homicidio; abogado, señor Molina de Haro; procurador, señor Rivero; secretario, señor Valverde.

Sección segunda.—Juzgado del Sagrario: contra Antonio Vllegas, por estafa; abogados, señores García y Tello; procuradores, señores Pérez Bellido y Gómez Rodríguez; secretario, señor Serna.

El mismo Juzgado, contra Francisco Martín, por atentado; abogado, señor Hernández Carrillo; procurador, señor Gomez Rodríguez, secretario, señor Serna.

El mismo Juzgado, contra Francisco Parejo, por hurto; abogado, señor Olmedo; procurador, señor Cano; secretario, señor Serna.

El mismo Juzgado, apelación en un efecto, contra el auto que denegó el procesamiento en causa número 54 de 1920; abogado, señor Escobar; procurador, señor Herrera; secretario, señor Serna.

UN CURIALILLO

Notas taurinas

La novillada del domingo

El público que presenció las corridas de hace unos años, en que Joaquín Casañes y el desgraciado *Ocejito* eran los ídolos de la afición granadina, aquellas corridas, en que tanto el sevillano como el bilbaino arrancaban grandes ovaciones con su arte y valentía, comentar el suelto publicado hace unos días por la Prensa local acerca de lo que se proponen Luis Mera, Rubichi y el Chico de los Pases, que son los diestros encargados de despachar las reses de García Pedrajas, que se correrná mañana domingo.

Porque tanto el madrileño, como el sevillano y el granadino, tienen sobradas condiciones para, efectivamente rememorar aquella inolvidable temporada.

Seguramente que este año volverá a llenarse la plaza todos los domingos, y en cuanto a la corrida de mañana, huelga decir que está descontado el lleno.

DR. ROCA

Medicina y Cirugía en general.
Consulta especial de enfermedades de la piel, venéreas y sífilis.
DIATERMIA
Lámparas de cuarzo o sol artificial de altitud.
Navas, 23, 1.° *Consulta de 3 a 5.*
Teléfono número 600.

Fiestas del Corpus

Las iluminaciones

Ayer tarde se reunieron en el despacho del alcalde los señores que, en el año anterior, formaron la junta de vecinos de la calle de Mesones, encargada de la organización de la iluminación espléndida que lució durante las noches de las fiestas del Corpus.

Presidió el alcalde señor Navarro Senderos, asistiendo también el Presidente de la Comisión de Funciones Públicas, señor Hernández Carrillo.

Entre los reunidos reinó gran entusiasmo para que este año también luzcan dichas iluminaciones, que tanta brillantez dan a las fiestas.

Para hoy están citados los señores de la junta de vecinos de la calle de los Reyes Católicos, con objeto de tratar del mismo asunto.

Teatro Isabel la Católica

Dado el interés que este público demuestra por asistir a las proyecciones de cine que se anuncian en este Teatro, la empresa correspondiendo al favor del público está contratando lo mejor de la cinematografía y para hoy anuncia un estreno de las últimas producciones de Antonio Moreno, titulada, «Venganza del hombre Blanco» dos episodios de los «Ojos de Satanás» y otras de lo más cómico. El programa de hoy no es posible hacerlo más atrayente y a pesar de la bondad de éste, se proyecta como de costumbre a 30 céntimos butaca.

Mañana domingo los tres ases de la pantalla de seguro éxito, «Charlot» «Polo», «Tomasin» y además otra soberbia película para que el programa tenga bastante duración y el público lo pase lo más divertido.

Todos los días debuts de películas.

EL TIEMPO

Parece que acaba de entrar el invierno, nunca que nos hallamos en plena primavera, la estación riente.

Llevamos unos días en que el frío se ha hecho el dueño de la situación.

El campo está sufriendo también las consecuencias de la crudeza del tiempo.

Las habas y los trigos amanecieron ayer tronchadas en gran parte de la vega, por una helada enorme.

Los tranvías estuvieron ayer parados, durante largos intervalos, efecto también del tiempo imperante.

* * *

Pronósticos de Sfeijoón

Aunque este sabio ha padecido un error al decir que los días 6 y 7 disfrutaríamos de buen tiempo, es lo cierto que llevamos dos días de frío, aire molesto y copitos de nieve, que nos tienen molestísimos.

Se conoce que se ha nanticipado los augurios de Sfeijoon, porque el mal tiempo de los días anteriores se fijan en sus pronósticos para los días sucesivos.

Véase la clase:

«Se perturbará el estado atmosférico de la Península el domingo 8, porque se acercará a Galicia una depresión que originará un secundario en el Estrecho. Estos elementos causarán lluvias y alguna tormenta, principalmente en el Noroeste y mitad meridional, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

El lunes 11 se remontará a Irlanda la depresión gallega, adquiriendo gran intensidad, y el secundario del Estrecho pasará por el interior de la Península. Se registrarán lluvias bastante generales, con vientos fuertes del tercer cuadrante.

E. martes 10 se encaminará hacia el canal de la Mancha y mar del Norte la importante depresión de Irlanda y el secundario del interior de la Península estará en el golfo de León. Mejorará la situación en nuestras regiones; pero todavía se producirán lluvias en el Noroeste, Norte y Nordeste.

E. miércoles se apartarán de nosotros por Dinamarca y golfo de Génoya los centros perturbadores referidos, y su acción solamente será algo sensible en el Norte y Nordeste.

Del 12 al 13 cambiará la situación, debido al avance de dos depresiones oceánicas que invadirán la Península por el Saco de Cádiz y Oeste de Galicia. Ocasionarán lluvias bastante generales y alguna tormenta, con vientos del primero y segundo cuadrante.

El sábado 14 actuará una depresión en las islas británicas y un secundario se acusara por Aragón y Cataluña. Se producirán algunas lluvias y tormentas, especialmente desde el Cantábrico y centro al Mediterráneo, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

Dominará el buen tiempo en la Península el domingo 15, siendo algo sensible en el Nordeste la acción del mínimo que quedará en el Mediterráneo superior.—*Sfeijoón.*»

Ecos de Sociedad

Ha marchado a Madrid, donde fijará su residencia, la señora doña Concepción Díaz, viuda del que en vida fué rector de la Universidad, don Eloy Señán.

—Ayer salió para Madrid el reputado especialista en enfermedades de la infancia, doctor Duarte Salcedo.

Durante su ausencia, la consulta de la especialidad quedará a cargo de su padre, doctor García Duarte.

—Ha regresado de Madrid, adonde se fué a pasar la Semana Santa con su bellísima hija Blanquita, el abogado don Fermín Camacho López.

—De Málaga, en donde también ha pasado la Semana Santa, regresó anteanoche, con su esposa y su encantadora hija Conchita, el propietario del café Alameda, don Francisco Gadea Iniesta.

—Igualmente ha regresado, de Sevilla, con su esposa, el industrial don José Martínez Serra.

En «La Española», San Jerónimo 10, se vende el calzado mejor y más barato.

—Para corsés elegantes y fajas ventrales higiénicas, la fábrica «La Española», Bibarrambla, 30.

EL LEON

Grandes almacenes de tejidos

La casa que más se recomienda por sí sola, dado su serio sistema de venta, sus limitados precios y la buena calidad de sus artículos.

Ha empezado a recibir las primeras remesas de géneros para la TEMPORADA DE VERANO, en las que figuran los artículos de más novedad para señora y caballero. Lo que tenemos el gusto de participar a su numerosa clientela y al inteligente público que la favorece, para que, antes de efectuar sus compras, no deje de visitarla.

Sus precios, siempre seriamente fijos.
Ventas al contado.
MESONES, 98. EL LEON.—GRANADA

Dr. A Guijarro

ENFERMEDADES DEL RIÑON Y DE LAS VIAS URINARIAS
Especialista de la Facultad de Medicina de París
Consultas de 2 a 4.—Gran Vía, 2.

CAÑADAS

CIRUJANO DENTISTA
Reyes Católicos, 57, pral. centro.
Horas de consulta: de 9 a 12 y de 3 a 7 excepto los días festivos.—*Hay ascensor.*

¿Tiene apetito su hijo?

Si padece inapetencia, debilidad, raquitismo o está convaleciente de alguna enfermedad, necesita tomar todos los días tres cucharaditas de este agradable reconstituyente. Estimula inmediatamente el apetito, acelera la nutrición y favorece el crecimiento. De usted a su hijo desde hoy el conocido de todas las madres:

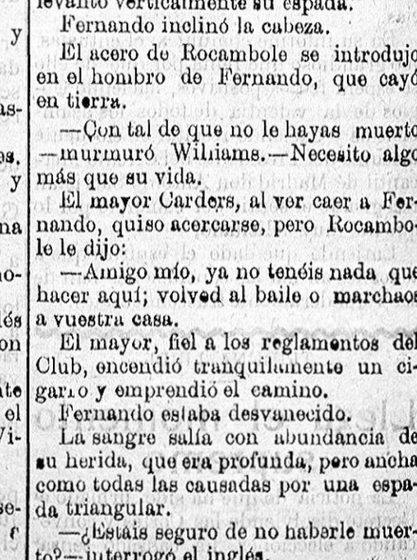

Jarabe de
HIPOFOSFITOS SALUD

Más de 30 años de éxito creciente. Único aprobado por la Real Academia de Medicina. Rechace usted todo frasco donde no se lea en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD impreso en tinta roja.

(83) **Folletín de LA PUBLICIDAD**

Hazañas de Rocambole

POR

PONSON DU TERRAIL

—¡Dios mío! ¿Dónde estoy?

—En mi casa—dijo el duque.

—¡En vuestra casa! —dijo incorporándose asustada.—¡En su casa! ¡Dios mío, en su casa! ¡Estoy deshonrada!

—Es también la vuestra, porque antes de veinte días seréis duquesa de Chateau-Mailly.

¡No, no es posible!... ¡Me habéis deshonrado! ¡Oh!... Si después de esto accediera yo, vuestro sobrino podría con razón repetir lo que me ha dicho esta noche en el baile: «Mi tío me roba su herencia casándose con su amante.»

Al decir estas palabras se levantó, se envolvió en su abrigo y dió dos pasos hacia la puerta.

—¡Adios, caballero — agregó; — me habéis perdido; pero os perdono, porque os amo!

Y salió dejando al duque sorprendido y sin aliento siquiera para retenerla.

Bajó con rapidez la escalera, y en un instante se encontró en la plaza de Beauveau.

Desde allí a la calle del Semillero la distancia es corta, y la viuda se atrevió a recorrerla a pie.

¡Dentro de veinte días—exclamó para sí,—seré duquesa! Si no me hubiese desmayado era capaz de prorrogarlo para dentro de tres meses: ¡si me hubiese quedado en su casa estaba perdida! El duque tiene una llave del jardín: antes de una hora estará en mi casa.

La casa número 50 de la calle del Semillero la constituía un gran edificio que daba a la calle y un pabellón en el fondo del jardín.

En este pabellón habitaba la señora Malasis con tres criados, una cocinera, una camarera y un mayordomo o especie de «factotum», que había sido recibido aquella misma mañana. Este último y la camarera esperaban a la viuda.

El pabellón ocupado por la viuda era espacioso; estaba amueblado con elegancia, y se componía de entresuelo y piso principal.

Tenía dos puertas.

Una por la que se entraba generalmente, y otra que daba al jardín.

Esta era la entrada particular de la señora Malasis, y tenía dos llaves.

Una la tenía la viuda, y la otra el duque.

Esta llave abría, no solo la puerta del jardín, sino también la del pabellón.

Todas las noches el ayuda de cámara del duque abría aquella puerta, y aguardaba la salida de su amo.

Este ayuda de cámara era el que la víspera, despedido de la casa, se había llevado como olvido la llave del jardín.

El mayordomo era mismo que vimos en el Club de los Explotadores, y que entró en la casa merced a una recomendación, bajo el nombre de Ventura

La viuda le dijo que podía ir a acostarse, y se retiró a su dormitorio.

—Vaya—dijo a la camarera, —búsqueme al momento una maleta, caja de sombreros, sacos, todos los objetos de viaje y colócalos en medio de la habitación.

¡Se marcha la señora! dijo la camarera.

—No, pero quiero aparentarlo.

La criada ejecutó aquellas órdenes.

La viuda, que no tenía secretos para su camarera, le contó los sucesos de aquella noche.

—Me permitiré daros un consejo, señora—dijo la camarera.—Yo comenzaría a escribir una tierna carta de despedida al duque. Es posible que éste llegue antes de terminarla.

—Tienes razón.

Laura cogió la pluma, al mismo tiempo que la criada salía a preparar el equipaje.

La noche era silenciosa.

En aquel instante se oyó rechinar una llave en la cerradura, y después el ruido producido por los goznes de una puerta que se abre.

—¡Ya está ahí! —se dijo Laura.

En efecto, se oyeron pasos en el jardín.

Laura siguió escribiendo.

Dieron dos golpecitos a la puerta.

—Entrad—dijo la viuda.

Abrióse la puerta y entró un hombre.

La viuda alzó los ojos, creyendo encontrarse con el rostro desencajado del duque... Pero de pronto dió un grito y se levantó asustada

El hombre que se hallaba en su presencia no era el duque de Chateau-Mailly.

Era un desconocido.

VIII.—El desafío

El mayor Carders y Fernando salieron del baile.

El falso vizconde y Williams les aguardaban en la escalera.

Rocambole saludó a su adversario y dijo:

—Permitidme, caballero, una proposición. Tengo mi casa cerca y en ella hallaremos espadas de combate. Si tenéis repugnancia en serviros de ellas, llegaremos a la tienda de Devisme o Lepage.

—No es necesario—dijo Fernando,—nos batiremos con las vuestras.

—Bien; a algunos pasos de aquí hay un sitio bastante desierto, entre la calle de Curcelles y la de Laborde.

Donde os agrade.

—Aquí está mi coche; despediremos, si os parece, a los criados para que no se enteren, y yo mismo guiaré

Fernando hizo un gesto afirmativo.

En efecto, montaron, y al cabo de cinco minutos se detuvieron en el barrio de San Honorato.

Rocambole subió a su habitación y volvió con dos espadas.

—Estoy a vuestras órdenes—dijo.

El carruaje siguió hasta un sitio bastante aislado, donde se detuvo.

Allí se apearon los cuatro personajes.

En aquel instante dieron las tres y media en el reloj de San Felipe.

La noche era clara y fresca y la luna brillaba.

—Vamos a batirnos con tanta comodidad como si fuera de día.

El mayor Carders y el falso inglés medían y examinaban las espadas con mucha gravedad.

El mayor, aunque sabía previamente lo que había de acontecer, ignoraba el objeto del duelo y no conocía a Williams.

Este dijo al oido a Rocambole:

—Recuerda el golpe que te he enseñado; no hagas tonterías, no vayas a matarle.

—Tranquilizaos.

Los dos adversarios se situaron frente a frente.

Williams dió la señal.

Fernando se lanzó sobre su contrario.

Rocambole parecía estar en una sala de armas.

Los dos testigos estaban impasibles.

Fernando tiraba al pecho.

Rocambole se contentaba con parar los golpes esperando un momento favorable.

De repente, cuando ya el brazo de Fernando iba cansándose, Rocambole levantó verticalmente su espada.

Fernando inclinó la cabeza.

El acero de Rocambole se introdujo en el hombro de Fernando, que cayó en tierra.

—Con tal de que no le hayas muerto —murmuró Williams.—Necesito algo más que su vida.

El mayor Carders, al ver caer a Fernando, quiso acercarse, pero Rocambole le dijo:

—Amigo mío, ya no tenéis nada que hacer aquí; volved al baile o marchaos a vuestra casa.

El mayor, fiel a los reglamentos del Club, encendió tranquilamente un cigarro y emprendió el camino.

Fernando estaba desvanecido.

La sangre salía con abundancia de su herida, que era profunda, pero ancha como todas las causadas por una espada triangular.

—¿Estáis seguro de no haberle muerto?—interrogó el inglés.

—No.

—¿Tienes ahí el botiquín?

—Sí, en el coche.

(Se continuará.)

Telegramas y Telefonemas de Madrid, Provincias y Extranjero

Blenorragia (Purgación) se cura con **Electrol**
FARMACIA JOSE JIMENEZ
Reyes Católicos, 52, Granada.
Al por mayor:
Pérez, Martín y C.ª Madrid.

MADRID

LA DECLARACION MINISTERIAL

En el Consejo celebrado esta mañana en Palacio el señor Marqués de Alhucemas, sometió la deliberación del Rey, la declaración ministerial, que fué aprobada por el Soberano, y dice así.

Dispuesto el Gobierno a cumplir lealmente los compromisos que contrajo y contrae ahora con la opinión, ha sometido a la firma de S. M. el decreto de disolución de las Cortes.

Mediante el voto en los comicios, primero, y más tarde en el Parlamento, el Gobierno tendrá la satisfacción de exponer su programa de renovación política adscripto a la actual situación.

En la nota se dice que el Gobierno tiene un sentimiento de respeto a sus conciudadanos y espera que éstos cooperarán para dar impulso a los anhelos públicos en este momento trascendental de la vida española.

Se alude a las campañae hechas por la concentración liberal antes de su advenimiento al poder y se anuncia que estas promesas serán cumplidas con lealtad.

También se alude al estado de las monarquías constitucionales después de la gran guerra.

El Gobierno hace constar claro y terminantemente el acometimiento de la política de revisión constitucionai relativa al párrafo 2.º del artículo 17 sobre la suspensión de garantías.

Asi mismo se reformarán los artículos 20, 21 y 22, referentes a la reorganización del Senado y se agregará al artículo 36 un precepto por el que se establece que las Cortes estarán reunidas por lo menos cuatro meses en cada año económico y convocadas para el primer día de Abril.

Se acometerá la reforma del régimen del sufragio con carácter proporcional en armonía con las iniciativas expuestas por los representantes de los que hoy constituyen el Gobierno en ambas Cámaras.

El Gobierno, dará soluciones completamente transformadoras en orden económico y social.

La primera, ya iniciada con el movimiento político sindical en las grandes urbes, se llevará al Parlamento por medio de un plan de reformas sociales tal como la ha expuesto en sus propaganda la concentración liberal.

Llevará además al campo una obra de redención del proletariado agrícola, sufriendo una trasformación el régimen de la propiedad inmueble, para que los cultivadores y braceros puedan gozar del disfrute de la tierra, constituyendo una especie de mesocracia.

Se dará gran impulso a las obras públicas y se multiplicará el crédito agrícola.

Se tendrá muy en cuenta y para su solución, se presentará el oportuno proyecto de Ley a las Cortes, el problema sanitario base fundamental de la raza.

En cuarto al aspecto cultural y pedagógico, el Gobierno tambien presentará proyectos de Ley oportunos, ya que la política llamada vulgarmente de la escuela, es una aspiración que no se ha satisfecho aun en España.

Se difundirá por todo el pais la modernización y especialización de las enseñanzas ténicas, asi como los medios para la educación de la mujer cosa atendida muy mucho en el extranjero y para ello dará la sensación de la realidad en la Gaceta.

Tiene el propósito el actual Gabinete de poner término a la política de despilfarro en el régimen de la Hacienda, durante los últimos años.

Será implacable en la redución de gastos.

Directamente relacionados con el problema de Hacienda, está el de Marruecos, que constituyen las dos desdichas que arruinan al país.

El Gobierno sigue de cerca el protectorado civil y lo continuará hasta su terminación.

Miraremos a la Península antes de dirigirnos más allá del Estrecho.

Al ejército le llevaremos un espíritu de interior satisfacción dotándolo para que tenga la debida eficiencia; ahora bien; hay que tener en cuenta, que el país no puede mantener un efectivo tan numeroso.

El Gobierno pide el concurso de las nuevas Cortes y aspira a llevar a cabo la obra que se propone realizar en beneficio de la Nación.

Nuestro país después de la gran guerra aspira a una posición halagadora como le corresponde.

Hará una política internacional discreta, pero firme y diáfana.

También dedicará gran atención a nuestra marina de Guerra, pues dentro de las disponibilidades del presupuesto se hará lo qne deba hacerse.

Para último término deja el Gobierno en su declaración, exprofeso, el denominado de las responsabilidades, y anuncia que cumplirá extrictamente con sus proclamas respondiendo a los anhelos de la opinión y al propio dictado de su conciencia.

La opinión pública debe hacerse cargo de los propósitos que animan al actual Gabinete y responder ahora con motivo de las elecciones generales.

El Gobierno afirma que llevará a la «Gaceta» lo que ha predicho en la oposición, y cree que obtendrá el concurso de todos para poder gobernar.

Es una lucha dura y un empeño difícil.

Termina pidiendo el voto de todos los hombres de buena voluntad.

CONSEJO EN PALACIO

El Consejo celebrado esta mañana en Palacio terminó a las doce.

El marqués de Alhucemas, al salir, dijo que el Rey había firmado el decreto de disolución de las Cortes y otros.

El ministro de Estado maifestó que estaba muy satisfecho.

Preguntado qué tal había sido el Consejo, contestó sonriente:

—Catastrófico, señores. Les digo que ha sido catastrófico, pues el Rey ha firmado el decreto de disolución y aprobado la nota, de la que ya les dará cuenta el presidente.

Ahora a ver lo que inventan ustedes.

—Ya sabe usted que nosotros no inventamos nada.

Y el señor Alba se metió rápidamente en su automóvil, marchándose.

LAS ELECCIONES.—HABLA EL PRESIDENTE

El jefe del Gobierno se trasladó desde Palacio a la Presidencia.

Dijo a los reporters que en el Consejo había pronunciado un discurso sobre la situación internacional.

Después dió cuenta de los problemas de orden interior.

En seguida puso a la firma del Rey el decreto disolviendo las Cortes y convocando a elecciones.

Las de diputados se verificarán el 29 del actual, las de senadores el 13 de Mayo próximo, y la reunión de Cortes tendrá lugar el 22 de Mayo.

Agregó el presidente que varios ministros habían puesto decretos a la firma del Rey.

—Ya ven ustedes—dijo a los reporters—que se va verificando todo lo que yo tenía anunciado.

El miércoles próximo se celebrará Consejo de ministros, si para ese día ha regresado el señor Alcalá Zamora de Sevilla, adonde marcha mañana.

En caso contrario, el Consejo se celebrará el jueves.

AUDIENCIA MILITAR

El Rey concedió una audiencia militar, que estuvo muy concurrida.

LA CONTABILIDAD OBRERA

La Junta administrativa de la Casa del Pueblo ha elevado un escrito al ministro de la Gobernación pidiéndole que se derogue el decreto sobre investigación por las autoridades en la contabilidad de las Asociaciones obreras.

Dice que no es por temor a la fiscalización, sino por la perturbación que se lleva el seno de las asociaciones, constituídas al amparo de la ley.

Apoyan la petición varias sociedades obreras de provincias.

FIRMA DE GRACIA Y JUSTICIA

Se han firmado los siguientes decretos:

Nombrando presidente de la Audiencia de Granada al fiscal de Su Majestad don José Crespo.

Nombrando fiscal de Su Majestad de la Audiencia de Granada a don Francisco Esteban, magistrado de Sala de lo civil de la misma.

LA EDIFICACION

La Conferencia Nacional de Edificación se celebrará en Madrid del 18 de Mayo al 4 de Junio próximos.

LA ASAMBLEA AGRICOLA

Hoy se reunió nuevamente la Asamblea de Cámaras Agrícolas.

Fueron aprobadas las conclusiones.

Una comisión visitó al ministro de la Gobernación para pedirle su apoyo.

También pidieron hora al presidente del Consejo para entregarle las conclusiones.

EL PROCESAMIENTO DE NAVARRO

Esta mañana se recibió en el Consejo Supremo de Guerra una comunicación del general Ayala, que es el juez instructor de la causa referente al general Navarro, notificando que había decretado el procesamiento.

El presidente del Supremo, general Aguilera, trasladó acto continuo la comunicación al Gobierno.

CARGOS MILITARES

Para la vacante en el Consejo Supremo de Guerra ha sido designado el general de división don Wenceslao Bello.

Para cubrir la vacante que éste deja en Cádiz se nombra a don Pedro Lorena.

EL CONGRESO DE ULTRAMAR

Hoy ha continuado celebrando sus sesiones el Congreso del Comercio Español en Ultramar.

COMUNICACION A LAS CAMARAS

Hora y media después de que el Rey firmara el decreto de disolución de Cortes, se recibieron en el Congreso en el Senado las comunicaciones del Gobierno dando cuenta a los respectivos presidentes de la firma del decreto.

Es la primera vez que este asunto se tramita con tanta urgencia, pues siempre se había hecho veinticuatro horas después.

Los conservadores han desistido de dar la nota que preparaban sobre el propósito que tenía el Gobierno de disolver las Cortes.

EL CONVOY A TIZZA

El fiscal del Consejo Supremo de Guerra ha informado que procede que pase nuevamente al estado de sumario la causa instruída con motivo del convoy a Tizza, pero, si hubiera que exigir más responsabilidades además de las que ahora se derivan.

EL DEFENSOR DE NAVARRO

Se confirma que el general Navarro pedirá mañana la reforma de su auto de procesamiento.

El general visitó al señor Rodríguez Viguri, que perteneció al cuerpo Jurídico, para nombrarlo su defensor.

COMENTARIOS POLITICOS

En el Congreso se hicieron muhos comentarios sobre la firma del decreto de disolución.

Los había para todos los gustos.

Se afirmaba por algunos que el ministro de Estado, señor Alba, se propone disolver el grupo de izquierdas, cuya jefatura ostenta, para sumarse al del marqués de Alhucemas, acatando su jefatura.

Esto se considera como una habilidad para fortalecer el grupo del presidente del Consejo, restando importancia al del conde de Romanones.

¿OTRO ALTO COMISARIO?

Se asegura que el Gobierno está buscando sustituto a don Luis Silvela para la Alta Comisaría.

Ya se han celebrado varias conferencias con algunos ex ministros.

LOS CANDIDATOS

En la Presidencia y en Gobernación hubo hoy gran afluencia de candidatos a diputados a Cortes, que acudían a felicitar al Gobierno por la firma del decreto.

MAS COMENTARIOS POLITICOS

Una personalidad decía hoy en el Congreso que la declaración ministerial era un artículo de fondo malo, de los que se escriben para salir del paso.

Agregaba que no comprendía la pasividad de los reformistas al observar que para nada se alude en la declaración ministerial a la reforma del artículo 11 de la Constitución.

LA JUNTA DEL ATENEO

En breve elegirá el Ateneo de Madrid nueva Junta directiva.

Se le ha ofrecido la presidencia al rector de la Universidd, señor Rodríguez Carracido.

LA REPATRIACION

Se afirma que la repatriación de tropas en Marruecos empezará el próximo día 22.

Serán repatriados cinco batallones.

UN EXPEDIENTE GRAVE

Se dice que se está incoando un grave expediente por irregularidades administrativas atribuídas a un Cuerpo de Larache, que hace poco tiempo fué objeto de un homenaje.

Parece que se alude al Cuerpo de Regulares.

FELICITACION

El ministro señor Alcalá Zamora estuvo en el miniserio de Hacienda para felicitar a don Miguel Villanueva y al subsecretario, señor Benítez de Lugo.

UNA CONFERENCIA

El presidente del Supremo de Guerra, general Aguilera, visitó al ministro del ramo para conferenciar con él acerca del procesamiento del general Navarro.

UNA VISITA

La Comisión que ha venido de Tetuán ha visitado a lministro de la Guerra para pedirle su apoyo en las peticiones que tiene presentadas al Gobierno.

El ministro ofreció ir en breve a Marruecos.

TE A LOS CONGRESISTAS

El ministro de Estado, señor Alba obsequió con un te a los congresistas de Ultramar.

LOS REYES A SEVILLA

Mañana marcharn los Reyes a Sevilla.

LA SUSTITUCION DE SILVELA

Toma cuerpo el rumor que antes comuniqué de que el Gobierno se propone sustituir a don Luis Silvela en la Alta Comisaría.

Ya suenan para sustituirle los nombres de los señores Echevarrieta, López Ferrer y Castro Girona.

CAMARERA MUERTA A TIROS

Esta noche, en el café de camareras de la calle de Silva, ocurrió un sangriento suceso.

Un parroquiano llamado Dionisio Fernández disparó tres tiros contra Fernndáez disparó tres tiros contra la camarera María Montes, que falleció al ingresar en la Casa de Socorro.

El agresor fué detenido.

Banco Hispano Americano
SUCURSAL DE GRANADA

Cambios del día 6 de Abril de 1922.

	Ptas. Cts.
Interior 4 por 100	70,85
Exterior	86,75
Banco Río de la Plata	233
Tabacalera	244
Ferrocarriles Norte	363
Francos	43,15
Libras esterlinas	30,51
Dólares	6,50

LA GUERRA en Marruecos

NOTAS DE LARACHE

Larache.—Ha salido para Ceuta donde embarcará para España a fin de cumplir condena en prisiones militares, el capitán don Fernando García, que estaba complicado en la causa por desfalco de un millón de pesetas.

Va escoltado por el comandante señor Riesca y por el alferez de la Guardia civil señor Uriarte.

—No es cierto que haya sido trasladado el consul señor Zapico.

EL PARTE DE MADRUGADA

Comunica el encargado de la Alta Comisaría:

Zona oriental.—Sin novedad.

La aviación no actuó a causa del mal tiempo.

Zona occidental.—Sin novedad.

PROVINCIAS

ATENTADOS EN BARCELONA.—UN DESCONOCIDO AGONIZANTE

Barcelona.—A las once y media de esta mañana un grupo se acercó al Bar Marmol de la calle de Villarroel haciendo numerosos disparos contra el interior del establecimiento.

Resulto herido un individuo que se encontraba en el interior, como de 35 años de edad.

Los agresores se dieron a la fuga.

La alarma en el Bar y en sus alrededores fué muy grande.

El herido fué llevado al dispensario de la calle de Sepúlveda y después conducido al Hospital.

Por su estado gravísimo no pudo tomarle declaración el Juzgado.

UN HERIDO GRAVE

Barcelona. A las dos y media de la tarde, en la calle de los condes de Bellloc varios desconocidos hicieron una descarga contra el obrero Agustín Vila Fons que recibió cuatro balazos en la región lumbar.

Los agresores se dieron a la fuga.

El herido pertenecía al sindicato libre.

TRES HERIDOS GRAVES

Barcelona.—A las cinco y media de la tarde se recibió en la Jefatura de policía una comunicación del agente del servicio en Manresa, diciendo que cinco individuos que se encontraban en un café hicieron repentinamente una descarga de armas de fuego contra otros sujetos que se encontraban sentados en una mesa próxima.

Los agresores huyeron.

Resultaron los siguientes heridos:

Leopoldo Martínez, secretario de la confederación de sindicatos libres.

Manuel Fernández, secretario de un sindicato libre.

Eduardo Sola residente en Barcelona

Este último era el más grave de los tres heridos.

El agente dice en su comunicación, que se sospecha que uno de los agresores sea un individuo llamado Juan Figueras, a quien busca la policía.

PALACIO INCENDIADO

Burgos.—En el Palacio que los marqueses de Viana poseen en Manzueco se declaró en la mañana de ayer un violento incendio que continuaba esta mañana.

El gobernador envió al arquitecto y aparejadores municipales y a una sección de bomberos.

Las pérdidas son muy elevadas.

MUERTE DE UN ENAMORADO

Valladolid. — En el ventorro «El Cielo», la hija del dueño, bellísima joven llamada Nieves, era requerida de amores por el soldado del regimiento de Isabel II, de la sección de ametralladoras, Pedro López, contra la voluntad del padre.

Este discutió hoy con el mozo, que intentó agredirle.

El ventorrillero disparó contra el soldado cinco tiros, matándolo.

Cerca del cadáver se encontró una pistola de las que llevan los soldados de ametralladoras.

La víctima era abogado; tenía buena posición y 23 años

CORTIJO ROBADO

Córdoba.—En término de Castro del Río una partida de bandidos asaltó el cortijo «Garabato», saltando las tapias y forzando las ventanas.

Maniataron a los moradores, y al entrar en la cocina, donde dormía el mulero José Alcántara, como éste intentara incorporarse, le hicieron tres disparos.

Creyéndole muerto, bajaron a la cuadra y se llevaron once caballerías.

Parece que los ladrones se dirigieron hacia Cañete de las Torres.

Les persigue la Guardia civil.

El herido ingresó en grave estado en el Hospital.

EL CONFLICTO TAURINO

Valencia. — Ha llegado una comisión de matadores y banderilleros para celebrar una reunión con sus afines, con objeto de impedir que haya corrida el domingo próximo.

Se temen alborotos, pues los valencianos no están dispuestos a tolerar esas imposiciones.

ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

Conil.—Un automóvil que iba de Cádiz a Algeciras, en el kilómetro 22, chocó con un árbol.

Resultaron cuatro heridos, entre ellos una señora, grave.

EXTRANJERO

EL GOBIERNO SUECO

Estocolmo.—Ha dimitido el Gobierno.

Será sustituído por uno de coalición liberal-conservadora.

LENIN Y CHICHERIN

Londres. La Delegación comercial rusa ha declarado que el estado de Lenin es esaccionrio.

Chicherin está grave, habiéndole sustituído Ludinof en Negocios extranjeros.

PROYECTO APLAZADO

Estocolmo.—El Senado retiró el proyecto del Gobierno de socorros a los obreros en paro forzoso.

LA CRISIS EN ESPAÑA

Londres.—El «Times» publica un artículo sobre la crisis de la política española.

Banco Hispano Americano

CAPITAL: 100,000.000 DE PESETAS

Realiza, dando grandes facilidades, todas las operaciones propias de estos establecimientos y, en especial, las de España con las Repúblicas de la América Latina.

Servicio bancario que ha demostrado ser ventajoso para todas las operaciones en que le utiliza su clientela.

CAJAS DE ALQUILER

Este Banco pone a la disposición del público en su local, instalado al efecto con todas las seguridades que la experiencia aconseja, un departamento de Cajas de alquiler para la conservación de valores, documentos, joyas, encajes, objetos preciosos, etc., etc.

Este departamento está abierto desde las ocho de la mañana hasta las dos de la tarde.

Precios de estas Cajas

Cajas serie A: Mes, 5 pesetas; Semestre 17'50; Año, 30.

Cajas serie B: Mes, 10 pesetas; Semestre 35; Año, 55.

Habla de las dificultades con que tropiezan los Gobiernos.

Agrega que la situación del Rey es difícil, pero el valor y tacto que ha demoteado en muchas ocasiones mantiene la confianza de la opinión.

PARO FORZOSO

Dusseldorf.—A consecuencia de la ocupación de Ruhr aumenta de modo alarmante el número de obreros en paro forzoso.

POLONIA CONTRA RUSIA

Varsovia.—Se ha celebrado un mitin monstruo contra los Soviets por la ejecución del obispo católico ruso.

Los manifestantes que ascendían a a cien mil, fueron a la Presidencia del Consejo, donde una Comisión visitó al presidente, pidiendo la intervención.

El ministro de la Guerra contestó que la posición del Gobierno es de firmeza frente a Rusia.

Antes de disolverse, los manifestantes promovieron disturbios.

La Policía operó varias detenciones.

¿SE RINDE ALEMANIA?

Berlín.—La situación del Gobierno es muy comprometida.

El canciller ha declarado que la resistencia no se puede prolongar, y que se debe tratar con el Gobierno francés.

SITUACION DE RUMANIA

Berín.—Noticias de Bucarest dicen que la situación no es tranquila, como aparenta el Gobierno rumano.

El domingo último hubo infinidad de manifestacones tumultuosas.

Los manifestantes asaltaron el hotel de Spirdyn.

Rompieron las puertas y produjeron graves daños.

Brigada Sanitaria

CONCURSO

Se abre entre las casas de esta capital, que puedan suministrar, el material que se detalla para la Brigada Sanitaria Provincial, pudiendo dirigir las proposiciones, a la Inspección de Sanidad, sltuada en la calle del Jardín Botánico número 9, todos los días laborables de 12 a 13.

8 pares de guante de goma Chaput.
8 pares de guantes chanclos goma Bostón.
6 pares botas goma altas modelo americano.
6 cubos nuevos galvanizados.
6 regaderas de zinc de diez litros.
6 embudos de hierro.
6 jarros de hierro esmaltados.
6 probetas de cristal de 250 cc.
6 copas » » »
4 carretillas de mano.
6 máquinas de cortar el pelo, tres del cero y tres del uno.
6 navajas de afeitar.
6 brochas de afeitar.

Granada al día

Un pequeño delicuente.—Antonio Contreras Corona de nueve años, se llevaba ayer de la estación de Andaluces un saco de antracita.

Pero no contó con que la pareja de Seguridad que lo estaba observando, impidió que el *amateur* del hurto, consiguiera su propósito.

PARTOS.—En la Farmacia de Zambrano, Reyes Católicos 32, se improvisan Trousseaus para partos en las condiciones que exige la ciencia.

Registro civil.—En los Juzgados municipales de esta capital se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Sagrario.—Defunciones: Don Faustino López Molina y Rafael Fernández Tamayo, adultos.

Nacimientos, dos.

Campillo.—Defunciones: Doña María Martínez Moraleda, adulta.

Nacimientos, uno.

Salvador.—Defunciones: Juan Alvea Rodríguez, párvulos.

Nacimientos, uno.

NEURASTENICOS.—Comprad avena «Natura Escocesa» a 1'75 el kilo, se vende en comestibles.

Guardia civil.—La de Orce, ha detenido a Luis López García, por haber denunciado que le habían robado 55 pesetas y que los ladrones le hirieron en una pierna, siendo completamente falso.

La de Turón, a Francisco Maldonado Linares, presunto autor del hurto de 25 arrobas de paja y semilla, propiedad de su convecino, Antonio Rivas Morales.

La de Motril a José Pastor Sáez, autor de un hurto de caballerías.

¿COMO NO COMPRARLO?. — La practica de todos los días atestigua que para la curación de los artríticos, gotosos, reumáticos, y para los que sufren de arenilla, ciática, cólicos nefríticos, neuralgias, etc., ningún específico es mejor ni tan indicado como la «Piperazina Granular Efervescente doctor Grau». Es el mejor disolvente del ácido úrico.

Humoradas.—Entre amigos.

—Mi chico tiene solamente cinco años, y ya levanta peso de diez kilos y los sostiene más de cuatro minutos.

—Pues el mio, le gana.

—No puede ser.

—No ha cumplido aun cinco meses, y durante la noche nos tiene a todos en la casa levantados.

* * *

—¡Que sonata más hermosa! ¿Cómo se llama eso que tocan?

—¡Pareces tonto!... ¡Un violín!

Boletín Religioso

Santo del día.=San Epifanio obispo y mártir

El jubilec de las cuarenta horas en el Convento de las Capuchinas.

Basílica de San Juan de Dios.—Mañana domingo las Asociaciones piadosas del Santo niño de Granada y de San Juan de Dios canónicamente establecidas en la Basílica de San Juan de Dios, celebran sus cultos mensuales, como sigue:

Por la mañana, a las nueve, Misa cantada con Exposición, predicando en ella el R. P. Ildefonso Trancón.

Por la tarde, a las seis, Exposición de S. D. M. Santo Rosario, Ejercicio en honor del Santo Niño Jesús de Granada, Letanía y Salve cantadas, concluyendo con la Reserva y Bendición con el Santo Sacramento. Al final la procesión claustral y Adoración de Reliquia.

El domingo de la Santísima Trinidad, 27 de Mayo, habrá las Comuniones de Asociados del Santo Niño, y a la cual podrán unirse los niños no asociados que lo soliciten. Comenzará su preparación a primeros de Mayo para lo cual, se presentarán y darán sus nombres en la Sacristía de la Basílica.

Se recomienda encarecidamnete a los asociados, la asistencia a estos cultos.

Marie Brizard
Pedid su ANISETE
Curaçaos y Cremas

MANTEQUILLA DANESA
P. F. ESBENSEN

VINOS FINOS DE JEREZ
Marqués de Misa

Para muebles elegantes y del mayor gusto, la casa de Antonio García Cañuelo, núm. 2, Granada. LOS NOVIOS que vayan a poner casa y las familias que tengan que transformar salones, sus gabinetes, sus comedores o sus alcobas, deben pedir presupuestos a esta casa, seguros de que obtendrán ventajas considerables. Especialidad en muebles de junco.

SAN JOSE
Torres y López Hermanos
Fábrica de mosáicos, tubos de cemento, piedra artificial
Cementos Lafarge y Landfort
Azulejos artísticos y ordinarios de 1. calidad
Fábrica: Avenidas de Alfonso XII y de Ferrocarriles Andaluces (Fielato de San Lázaro).
DESPACHOS: Gran Vía, 46, y en la fábrica
Diríjase la correcpondencia a Torres y López Hermanos, Gran Vía 46, don Valeriano Torres, Azacayas, 5.

Fabrica de Chocolates Marca "Alhambra"
Premiados Con 42 Recompensas Industriales en varias Exposiciones.
Estos chocolates son preferidos por el público por su exquisito sabor y buena elaboración, siendo sus componentes de las mejores clases.
BONITOS ESTUCHES PARA REGALOS
Sobrinos de Cándido Saenz
Pescadería, 9 y 11 — GRANADA — Teléfono núm. 46

Lebón y Compañía

Fábricas de Gas y Electricidad

Servicio de calefacción por gas con contador automático, a precios reducidos.
Alumbrado por gas, superior a todos los sistemas, por su economía y brillantez.
Alumbrado eléctrico a igual precio de las Compañías similares, con servicio garantido y constante.

VENTA DE COK Y CAL

Servicio del cok a domicilio sin aumento en el precio, desde 450 kilos en adelante.
PARA INFORMES, EN LAS OFICINAS, CALLE DE SAN ANTON, GRANADA

La Unión y El Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas
Completamente desembolsado
Agencias en todas las principales de España, Francia y Marruecos.
50 AÑOS DE EXISTENCIA
Seguros contra la vida.—Seguros contra incendios
Seguros de valores.—Seguros sobre accidente.
Subdirectores en Granada, D. Vicente Baquera. Calle de los Pizas, 2 D. Manuel Qintana, plaza del Carmen 15.

SOCIEDAD ANONIMA CARRILLO

Fábrica de Superfosfatos, Abonos y Productos químicos en Atarfe

Oficinas, calle San Antón número, 20

Unico depósito en Granada, calle de Gracia, núm. 10 para la venta de primeras materias y abonos completos para toda clase de cultivos.

Depósitos en Málaga, Almería, Guadix, Baza, Montefrío y Motril.

VERDADERA GANGA

Automóviles y Camiones

LIQUIDACION A PRECIOS BARATISIMOS

Muchos **Cadillac** abiertos y cerrados.-**Sport White** grand turismo.-Limousine **Winton-Six** grand lujo.-Camiones **Mack** caja fija y basculante.

U. S. A. Liberty - Riber - Pierce - Arrow - A. S.

—:— Todos accesorios, bandajes y piezas recambio —:—

H. CASTANET, 10 JUNCAL—IRÚN
o 121, Rue Mazarín, Burdeos (Francia)

Periódicos viejos

Se venden en la imprenta de LA PUBLICIDAD, Gracia, 4.

PAPEL GRUESO, para envoltorios, se vende en la imprenta de este diario, Gracia, 4.

LA ROSARIO

Abonos Minerales, Gasolina y Aceites Minerales

Francisco Ariza, Sociedad en Comandita

ALHONDIGA NUM. 11.—GRANADA

LABRADORES:

Si quereis proveerse de la semilla de PATATAS de la marca llamada COPO DE NIEVE **acabada de recibir de Francia** podeis adquirirla de esta Sociedad.

Desde hace más de veinte años se viene sembrando en los productos de esta marca sin haberla renovado, cuya semilla que hoy comprais de la cosecha en nuestras sierras de Dilar, Padul, Dúrcal y Niguelas están tan dejeneradas que ni dan rendimiento en dichas sierras ni en estas vegas.

Siendo muy escasa la cantidad recibida, solo podrán adquirirla aquellos que primero lleguen.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

:—: DE :—:

Fernando Gómez de la Cruz

GRACIA, 4.—GRANADA

En esta casa se hacen toda clase de :: trabajos, para oficinas y comercios ::
Especialidad en trabajos varias tintas
:-: Programas y carteles de espectáculos :-:

Cápsulas Eupécticas

del Dr. Pizá, de Morrhuol

Principio activo del aceite de hígado de bacalao.

Unicas aprobadas y recomendadas por la Academia y Laboratorio de Ciencias Médicas.

El más seguro é inofensivo medicamento para tratar con éxito la escrofulosis, raquitismo y demás diátesis que dependen del organismo.

Son las más solubles, absorbibles y de pronta acción, debido á lap epsina y ácido lácteo.

Cada cápsula contiene 0'25 gramos de morrhuol.

Dosis: De 2 á 10 cápsulas al día.-Frasco de 40 cápsulas 2'50

VENTA EXCLUSIVA, FARMACIA SUEIRO, GRAN VIA, 13

No debes aspirar a gloria ni grandeza cuando ellas puedan labrar tu desventura debes oponer un escudo a tu belleza usando los productos Peca Cura.

Jabón 1'50; Crema, 2'50; Polvos, 2'50; Agua cutánea, 5'50; Agua de Colonia, 3'50, 6, 10 y 16 pesetas, según frasco; Lociones para el pelo, 4'50, 6'50 y 20 pesetas, según frasco.

ULTIMAS CREACIONES
Productos serie IDEAL

ACACIA, Mimosa, GINESTA, Rosa de Jericó, ADMIRABLE, Matinal, CHIPRE, Rocío, Flor, ROSA, Vértigo, CLAVEL, Muguet, Violeta, Jazmin.

Jabón, 3; Polvos, 4; Loción, 4'50, 6'50 y 20 pesetas, según frasco; Esencia para el pañuelo, 18 pesetas frasco, con estuche.

Cortés Hermanos.---- Sarriá (Barcelona)

La Montillana

CAFÉ-CONCIERTO.—Funciones todas las noches. Entrada por el consumo;—Campillo Bajo.

SE VENDEN

dos molinos en la acequia gorda, distan uno del otro unos 200 metros, comunicándolos una tubería de portland con un metro de luz, para aprovechar los dos saltos que pueden desarrollar 72 caballos de fuerza. Para tratar, Matadero Viejo, 6, Granada.

Representante

activo y conocedor del ramo y clientela de productos químico-farmacéutico, se solicita para representar importante Laboratorio de Barcelona. Absténganse aquellos que no sean de energías productivas y extensas relaciones comerciales.

Escriban con informes, indicando casas que represente o haya representado, a L. V. Roldós y Cia, Anuncios, Barcelona.

Dr. Simancas

Consulta especial para enfermedades de oídos, nariz y garganta.
De cinco a siete.
PASEO DE LA BOMBA, 7

Ptas. 3.910

F.O.B. CADIZ

NUEVO PRECIO

Jamás anteriormente ha tenido Vd. ocasión de adquirir un automóvil a tan bajo precio y que le preste tan útil servicio. Aproveche esta oportunidad y confíenos su orden ahora mismo, de forma que podamos asegurarle una pronta entrega.

No lo deje para mañana venir a vernos.

Agente en GRANADA:
Antonio Molina Gallegos
Campillo Bajo, 45

Nuevo taller de relojería

La Viuda de Díaz Serrano (calle Mesones, número 30) participa a su numerosa clientela que ha montado un taller de relojería y platería con todos los adelantos modernos, donde el público puede confiar toda clase de trabajos, siendo garantizados y a precios sumamente módicos.

Esta casa también se encarga de reparaciones de relojes de pared y sobremesa.

Universal FORNOS

EL MEJOR RESTAURANT
DE GRANADA
Abonos de almuerzo y comida, 5 pesetas
en el local y a domicilio
MESONES, 2, PUERTA REAL

Oculista Doctor GARCIA DUARTE
CATEDRATICO DE LA ESPECIALIDAD
De 3 a 6.—Gran Vía, 38 y 40

LA ROSA

Bazar de bisutería, quincalla y perfumería. Grandes existencias. Precios moderados. Salamanca, 16.

LA CAMPANA.— Confitería y pastelería. Especialidad en bandejas para regalos, bodas y bautizos. Alhondiga, 17

Plomo viejo

Se compra en la imprenta de este diario, Gracia, 4.

Cajas de envases, se vende una buena partida en esta imprenta, Gracia, 4

Los que sientan debilidad en la vista, usen el

OIDEO

FORTALECE Y AUMENTA LA VISTA A LAS PRIMERAS FRICCIONES

Frasco de prueba, 3'75.-Frasco grande, 11 ptas.

Venta exclusiva, en la FARMACIA SUEIRO, Gran Via, 13

LA HUERFANITA

Interesante novela que ha merecido el honor de ser adaptada al cine por una de las - empresas más poderosas del mundo -

4 tomos que valen 4 pesetas — SE VENDE EN LA ADMINISTRACION DE ESTE DIARIO, GRACIA, 4

por 1'50 pesetas

Vinos y Cognac, marca Martos, O'Neale y Compañía

SON LOS MEJORES QUE SE BEBEN

Pedid "Cortado 1876,,-Fino "Montana,,-"Amontillado A. B. C.,,- 'Moscatel 1864,,-"Pedro Ximenez N. P. U.,,- Oloroso 1850 N. P. U.,, y el selecto Coñac Tres Coronas y Muy Viejo.- Otra especialidad de la casa Martos, O'Neale y C.ª: *Ponche Colón*

En la Administración de este diario se facilitan muestras y notas de precios

---

Los Labradores que quieran tener mayor rendimiento en sus cosechas no dejen de comprar los superfofatos holandeses de los almacenes de la acreditada casa ***LA PURISIMA***, de LUIS SANCHEZ APONTE Y COMP.ª

Baratillos, 5. ***Granada***